

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

3425

RESOLUCIÓN 1295/2026, de 10 de julio, de la directora general de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se nombra a la directora de Personas de la Organización Sanitaria Integrada Uribe de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Vista la convocatoria realizada para cubrir el puesto de director/a de Personas de la Organización Sanitaria Integrada Uribe de Osakidetza-Servicio vasco de salud, mediante la Resolución 1032/2026, de 8 de junio, de la directora general de Osakidetza-Servicio vasco de salud, publicada en el BOPV n.º 114, de 18 de junio de 2026.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, ha sido estudiada la documentación presentada por las personas aspirantes al desempeño del puesto de que se trata, habiéndose valorado sus condiciones profesionales conforme a los méritos aportados.

A la vista de la documentación presentada, Dña. Amaia Uranga Ibarra se adecúa al perfil del puesto convocado y posee la cualificación idónea para el desempeño del mismo.

En virtud de cuanto antecede, esta Dirección General

RESUELVE:

Primero.— Nombrar a Dña. Amaia Uranga Ibarra como directora de Personas de la Organización Sanitaria Integrada Uribe de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Segundo.— El presente nombramiento surtirá efectos económicos y administrativos el día 3 de agosto de 2026.

Tercero.— Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 10 de julio de 2026.

La directora general de Osakidetza-Servicio vasco de salud,
MIREN LOREA BILBAO ARTECHE.